EL COMERCIO.

Año XXXV. Juéves 20 de Setiembre de 1877. Núm. 12.316

CADIZ 20 DE SETIEMBRE.

Como hace observar un apreciable colega de Madrid, la mejor defensa de la situacion actual y de la política del ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo, está, no tanto en los hechos relativamente plausibles que han venido en pos de la restauracion de la monarquía, ni en los resultados que tenemos con los beneficios de la paz y del órden de que la nacion disfruta, como en la conducta que sigue la prensa de oposicion, que por falta de asuntos serios con que poder alimentar su hostilidad sistemática á lo existente, tiene que ocuparse y se ocupa todos los dias en cuentos y chismes de cafés, en la actitud de tal ó cual persona, en rumores mas ó menos absurdos, en esa política menuda que sirve para comidilla de tertulias murmuradoras, pero que no tiende á ilustrar ni mucho menos á mejorar, en sus condiciones morales ó materiales, al pais.

Los temas de discusion para la mayor parte de los periódicos oposicionistas son ahora los siguientes:

Si el Sr. Cánovas podia dar ó no dar satisfacciones á los constitucionales.

Si el gobierno tiene ó no la culpa de que estos dias vengan turbias á Madrid las aguas del Lozoya.

Si se ha resuelto ó no por la córte volver desde luego á Madrid ó quedarse en San Ildefonso unos dias.

Si el Sr. Posada Herrera ha escrito una carta, no se dice cuándo ni á quién, afirmando que no está con el Sr. Cánovas.

Si el Sr. Bugallal es ó no candidato para un alto puesto.

Si el ministerio, segun el corresponsal *A* del *Diario de Barcelona*, es ya viejo y tiene, por consiguiente, la mayor y más incurable de las dolencias.

Y sobre otros puntos, en fin, análogos en importancia á todos estos y que seria prolijo y cansado enumerar.

¿Qué les parece á nuestros lectores la oposicion que hoy se hace al Gobierno?

Cuando recordamos aquellos tiempos, no muy lejanos todavia, en que todas ó casi todas las cuestiones que se trataban en la prensa y que preocupaban la atencion de los hombres políticos y aun de los mas apartados de las luchas de los partidos, eran cuestiones de vida ó muerte para el pais nuestro patriotismo se siente naturalmente lisonjeado, considerando á qué poca cosa se reducen ya los propósitos y las aspiraciones de los que no están conformes con la marcha de la política en la situacion actual.

Aquí no hay en realidad una verdadera lucha de ideas antipáticas é inconciliables entre sí. Todos los que aspiran al poder, aceptan de hecho, aunque intencionalmente digan lo contrario, lo que hay de fundamental en la marcha que hoy se sigue, porque la experiencia ha enseñado á amigos y adversarios que cualquiera otra nos llevaria poco á poco, contra la voluntad de los mismos que la inaugurasen, al precipicio insondable de que felizmente nos hemos salvado.

Y hé aquí porqué se entretiene al público con todos esos recursos mas ó menos inocentes de la chismografía política, gastándose la imaginacion en cuentecillos que vienen ó no vienen al caso, en alambicar los conceptos, y hacer retruécanos, y proponer charadas que la mayor parte de las veces no acertarian á descifrar sus mismos autores.

La Política, que es el periódico á que hemos aludido, se hace cargo de las dos únicas especies que merece alguna atencion en el chismorreo de los periódicos oposicionistas, la vejez del ministerio que presenta como tacha el corresponsal del *Diario de Barcelona*, y la aseveracion rotunda de *El Parlamento* relativa al Sr. Posada Herrera.

Respecto á lo primero dice que la costumbre á que nos habiamos habituado de mudar de ministerio como de ropa era una mala costumbre, y que el hecho de la duracion de un gobierno, no es ya síntoma de su caida inmediata, sino garantía de su conservacion, y sobre todo de la conservacion de su política y de la idea que representa.

Y en cuanto al Sr. Posada Herrera la misma *Política* hace observar que es esta la milésima vez que *El Parlamento* consigna sus afirmaciones, sin que hasta ahora hayan resultado ciertas. El ex-presidente del Congreso está ya tan traido y tan llevado por el periódico centralista y tan acosado por los que desean tenerle á su cabeza, que haria bien en sacarles de penas por medio de una declaracion autorizada. Pero el hecho es que la declaracion no parece, apesar de que se ha pedido y se pide con mucha necesidad.

Y no hay otra cosa de sustancia en la prensa que combate lo existente. Ese es el cuadro que se ofrece á nuestra vista en el campo de la oposicion.

Los comerciantes y almacenistas de frutos coloniales de Barcelona, en union de los navieros y consignatarios, han elevado al ministro de Hacienda una exposicion manifestando que los altos derechos impuestos á los azúcares procedentes de las antillas españolas imposibilitan su concurso en los mercados de la Península. Para demostrarlo comparan los gravámenes que pesan sobre el azúcar de nuestras provincias de América con los establecidos sobre el que se produce en España, consignando los siguientes datos:

Los azúcares de las Antillas estan gravados:

	Pesetas.
1.° Al salir de aquellos centros productores, con un derecho de esportacion (los 100 kilógramos) de	6'35
2.° Al llegar á la Península, con un derecho arancelario de importacion, id. id.	22'50
3.° Con el impuesto transitorio, id. id.	8'80
4.° Con el recargo municipal, id. id.	8 80

Resulta, pues que los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, incluyendo el derecho de esportacion, pagan en junto 40'10 pesetas por 100 kilógramos, lo cual equivale á una prohibicion ó poco menos.

Los exponentes se quejan del privilegio que disfruta el azúcar peninsular, y sostienen que siendo los de nuestras Antillas de produccion nacional como los que aquí se fabrican, debieran estar sometidos á iguales gravámenes. La cuestion es de interés.

Como complemento de las noticias del Escorial que conocen ya nuestros lectores, debemos trascribir estas líneas de *El Imparcial* del Lúnes:

«Las noticias que anoche recibimos á propósito de la reunion de la familia real en el palacio de San Lorenzo, confirman las contenidas en el anterior telégrama, excepto la que se refiere á S. M. el rey, que permanecerá todavia en el Escorial tres ó cuatro dias. Respecto al viaje de la reina madre, nada se sabe aún de positivo; pues, si no estamos mal informados, depende del resultado de una reunion que debió celebrar anoche la real familia para discutir aquel punto; pero nuestro corresponsal insiste en que todos los indicios permiten suponer que doña Isabel regresará á Sevilla.»

La campaña de Cuba á pesar de las lluvias, continúa activamente. Ha resultado gravemente herido el cabecilla Maceo de resultas del fuego que tuvo la primera brigada de la comandancia general de Holguin y Tunas con su partida. Segun parece, tiene una herida grave en el pecho y además la muñeca derecha destrozada.

En breve será promovido, segun *Los Debates*, al empleo de contra-almirante de la armada, en la vacante del Sr. Chicarro, el capitan de navío de primera clase D. Victoriano Suances, segundo jefe del apostadero de la comandancia general de la Habana.

De París anuncian que la fecha de las elecciones se ha fijado definitivamente para el 14 de Octubre. El decreto aparecerá en la semana actual.

Presupuesto municipal de Cádiz para 1877 á 1878, con algunas anotaciones y observaciones para su mejor estudio y conocimiento.

(CONTINUACION.)

GASTOS.	*Gastos obligatorios.* PESETAS.	*Gastos voluntarios.* PESETAS.
Capítulo 2.°—Artículo 1.°—		
Sumas anteriores . .	121 100	69.265
Relacion núm. 17.		
PERSONAL DE TENENCIAS DE ALCALDE.		
Un notario.		2.250
Un oficial encargado de las fincas ruinosas .		2.000
Tres oficiales de tenencias á 2.000 . . .		6.000
Un auxiliar de las mismas		1.500
	121.100	81.015

Para las actuaciones se necesita en la corporacion un notario, y la práctica ha hecho conocer que costaria mas pagar á los notarios los trabajos que ocurren, que tener uno de plantilla por un tanto alzado. Concurre diariamente á la Casa Capitular.

El oficial de fincas ruinosas tiene á su cuidado el despacho de este negociado, tramitando todos los espedientes y despachando en la actualidad con el Alcalde.

De los tres oficiales de tenencias, dos despachan con ocho tenientes de alcalde y el otro con los alcaldes de barrio. El trabajo á cargo del último es escesivo.

El oficial auxiliar atiende al despacho del señor teniente de alcalde del barrio de Extramuros.

Capítulo 2.°—Artículo 2.°

Sumas anteriores . .	121.100	81.015
Relacion núm. 18.		
Alquiler de la casa que ocupa en Extramuros la Guardia civil . .	540	
	121.640	81.015

Hay esperanzas de poder evitar este gasto, porque se ha lisongeado á la alcaldia por un buen vecino de aquel barrio con la de facilitar una casa de su propiedad sin ningun alquiler.

Capítulo 2.°—Artículo 3.°

Sumas anteriores . .	121.640	81.015
Relacion núm. 19.		
Alquiler de la Alcaldia del barrio de Extramuros	360	
	122.000	81.075

Cuando el Ayuntamiento de 1875 tomó posesion habia impuestos sobre 70.000 reales en este capítulo para alquileres, personal y material de las Alcaldia de barrio, y por razon de economías lo suprimió todo, menos la partida que antecede.

Capítulo 2.°-Artículo 5.°

Sumas anteriores. .	122.000	81.015
Relacion núm. 20.		
MUNICIPALES Y SERENOS.		
Un jefe encargado de la G. y Detall .	2.500	
Un sargento. . . .	1.368'75	
Dos cabos á 3'25 diarios.	2.372'50	
Cuarenta guardias á 2'75.	40.150	
Un sargento de serenos.	1.368'75	
Cinco cabos á 3'25. .	5.931'25	
Setenta y cinco serenos á 2'75 . .	65.243'75	
	240 935	81.015

La guardia municipal y serenos es un gasto obligatorio, segun está prevenido en el artículo 127 de la ley municipal en el cual se obliga á llenar los servicios que se indican en el primer párrafo del artículo 68 y los del 67.

Por la ley reformada la fuerza municipal y de serenos depende del alcalde, quien tiene destribuido el servicio en la siguiente forma:

El comandante, encargado tambien del detall, ejerce su mayor vigilancia desde la una de la tarde hasta la madrugada del dia siguiente, recorriendo toda la ciudad constantemente y permaneciendo en las calles las horas de la noche. El sargento suple al comandante en sus servicios en las horas que aquel está de descanso, vigilando y recorriendo toda la ciudad desde el amanecer.

Los dos cabos están asignados, uno al distrito de Santa Cruz y otro al de San Antonio, con los guardias que se designan á cada barrio.

Los 40 guardias, que hoy no son mas que 36, pues las demás plazas aun no están cubiertas, y de las cuales hay tres con honores de cabos, están distribuidos en la forma siguiente:

Dos guardias de planton en el arco del Pópulo, punto casi céntrico del distrito de Santa Cruz y otros dos en la plaza de San Antonio, como céntrico tambien del distrito de San Antonio; estas dos parejas están á disposicion de los vecinos que necesiten sus auxilios, asi como tambien los cinco guardias situados en la calle de Cristóbal Colom esquina á la Calle Nueva, Baluarte esquina á la de San Francisco, Hospital de Mujeres y Torre, calle de San Alejandro y calle de San Bernardo esquina á la de San Pablo.

Todos estos puntos, en los que se ocupan nueve guardias repartidos en la forma que se ha estimado mas conveniente, son permanentes desde el amanecer hasta las nueve de la noche.

Un cabo honorario y un guardia municipal acuden al servicio del Juzgado de la Plaza del Mercado, en la Libertad, y otro cabo y otro guardia al de la Pescadería en la plaza de San Juan de Dios. Otro guardia concurre á la Casa Matadero en las horas de la matanza y peso de las reses.

Un cabo honorario y un guardia, están destinados á la estacion de la via férrea, á la entrada y salida de todos los trenes, entrada y salida de los vapores costeros, desembarco de los viajeros de los vapores de la Isla de Cuba y Filipinas, y desembarco de las mercancías en los muelles de las puertas de Sevilla y

Mar, vigilando el servicio de mandaderos de muelles y de ferro-carril, así como el de carruajes en el patio del mismo, pues que la policía de todos estos sitios está á cargo de la Alcaldía.

A las Casas Consistoriales está destinado un guardia para los servicios que se le ordenan.

Otro guardia á las órdenes del Alcalde se ocupa constantemente en recorrer la ciudad, tomando nota de las infracciones de policía de las que dá cuenta al Alcalde.

Cuatro guardias hay asignados al populoso barrio de Extramuros.

Quedan, pues, disponibles 14 guardias para por mitad vigilar los dos distritos á las órdenes de los dos cabos, no tomando en cuenta las bajas naturales que hay siempre.

Estos catorce guardias tienen que vigilar por parejas el distrito á que pertenecen, y remudar á los que están permanentes en los respectivos puntos, cuando estos van á almorzar y comer: tienen que vigilar los paseos públicos y jardines para evitar los destrozos que se ocasionan en los mismos: tienen que vigilar por medio de una pareja el campo del Sur, mientras otra vigila la muralla, en evitacion hasta donde es posible de los juegos de los muchachos: tienen, en fin, que asistir á los edificios públicos donde hay espectáculos ó fiestas y concurrir á los alrededores de los teatros con objeto de hacer guardar las prescripciones acordadas para el mejor órden, á los cafés cantantes y á todos los demás sitios análogos. Por término medio son 8 guardias los que diariamente asisten á los juzgados municipales, en donde permanecen dos ó tres horas durante las cuales tienen que ser reemplazados por otros en sus servicios respectivos.

El sargento de serenos hace el servicio de noche, al cuidado de todo lo que ocurra vigilando los cuarteles constantemente: dividida la ciudad en cuatro cuarteles, está cada uno al cuidado de un cabo y el restante hasta los cinco que tiene la compañía ocupa el Barrio de Estramuros. Los 75 serenos que hay en nómina acuden ocho al Barrio de Extramuros, uno de escribiente en la comandancia y otro de ordenanza en la misma y los demás en las demarcaciones que se les tienen asignadas.

Para formar idea de los servicios que prestan los guardias y de que generalmente no se hace aprecio por que no se conocen, basta observar el número que asiste á los juzgados municipales diariamente á prestar declaraciones por los actos en que intervienen, y nosotros hemos visto solo de un guardia que está á las órdenes del alcalde mas de 2.000 partes, los cuales han producido 540 multas cobradas, que es ingreso para la caja municipal.

En el presupuesto de 1863-64 se incluian para guardias municipales y serenos . . . . . Rvn. 371.201-46
En el de 1874 75 . . . . 644.650
En el de 1877-78 . . . . 475.740

Hay, pues, en el presupuesto actual un aumento de 104,539 rs. con relacion al año de 1863-64 y una baja de 168.910 con respecto al de 1874-75.

Capítulo 2.°—Artículo 6.°

Sumas anteriores . .	240.935	81 015
Relacion núm. 24.		
Entretenimiento del armamento de la Guardia municipal. . .	500	
	241.435	81.015

No necesita esplicacion.

(Se continuará.)

HERCULANO.

La sensacion producida en Oporto por el fallecimiento de Herculano ha sido profunda. La enfermedad que le ha llevado á la tumba duró seis dias: era casado. Un periódico portugués hace el siguiente resúmen biográfico:

«Alejandro Herculano nació en Lisboa el 28 de Marzo de 1810, y era hijo de un modesto cantero. Tuvo una juventud alegre, y desde sus primeros estudios empezó á revelar inteligencia y buen sentido. De la lucha entre las ideas adquiridas por su educacion y las inspiraciones de su espíritu, concluyó por rechazar todo lo que repugnaba á su razon. Este combate tuvo incidentes particulares: la cara del escritor ha conservado una cicatriz que recibió en un desafío con uno que despues fué amigo suyo y compañero de emigracion por la misma causa: esta se efectuó en 1828: teniendo Herculano 18 años de edad, fué comprendido en las listas de proscripcion por la policía absolutista, como partidario de las nuevas ideas, y tuvo que embarcarse para Francia huyendo de las persecuciones. A este destierro se debe acaso la formacion del gran escritor, dicen sus biógrafos Vapereau y La Rousse, porque estudió los idiomas y las instituciones y le hizo conocer los grandes escritores: su espíritu recibió las claridades de aquel foco de ideas que Victor Hugo llamó cerebro de la humanidad.

En 1832, despues de un curso práctico de tres años en la capital del mundo civilizado, pasó á las islas Terceras, con los voluntarios de la Carta y de la Reina, y mas tarde llegó á Portugal con la espedicion libertadora de Mindello, encerrándose en el baluarte de la libertad, como humilde soldado en las filas de don Pedro, en el batallon académico con Almeida Garret y otros espíritus levantados.

Terminada la lucha en que fué citado oficialmente por su bravura en algunas ocasiones, fijó su residencia en Oporto, dándose á conocer por diversas composiciones en prosa y verso. Posteriormente obtuvo la plaza de bibliotecario en aquella poblacion.

Pero donde su nombre empezó á figurar como el de un escritor digno de atencion y aprecio, fué en *El Panorama*, en 1837, periódico fundado por la Sociedad propagadora de los conocimientos útiles. Allí se reveló el pensador profundo, el ingenioso novelista y el concienzudo investigador del pasado.

Los siete volúmenes de aquella publicacion dirigida por Herculano, y en la cual colaboraba la juventud estudiosa de aquel tiempo, tienen hoy gran valor y son poco comunes.

Pronto se hizo editora de sus obras la casa Bertrand: *La voz del profeta* aumentó considerablemente su reputacion; *Maese Gil*, *Enrico* y *El monje del Císte*, sus leyendas y sus versos estendieron mas su fama, afirmándola por completo la *Historia de Portugal*. La política le atrajo, el periodismo le buscó, y las localidades se le disputaron.

El rey D. Fernando le confió la Biblioteca real de Ajuda. En 1841 fué diputado; le eligió presidente el municipio de Belem; le dieron una encomienda que nunca usó; Cintra le envió en 1851 el acta de diputado, que renunció en una carta á los electores, aconsejándoles que eligiesen personas de la localidad. Le nombraron sócio el Instituto de Francia, las Academias de Madrid y de Turin, y el Instituto histórico y geográfico de Rio-Janeiro. En 1861 le nombró par del reino el rey D. Pedro V. honor que declinó desengañado de la política que nunca le hizo perder la austeridad de su carácter.»

Hasta aquí el biógrafo portugués. No solo estaba Herculano desengañado de la política, sino tambien de sus estudios históricos, que le habian suscitado grandes disgustos y enojosas polémicas. Vivia retirado en una finca de su propiedad inmediata á Santarem, poblacion que habia descrito, y en que se complacia colocar los personajes de algunas de sus obras.

La historia de la organizacion social de la Edad Media y del origen, vicisitudes y progresos de las municipalidades, constituyen libros interesantisimos de su famosa aunque incompleta *Historia de Portugal*, siendo verdaderamente lamentable que sus disgustos le hayan impedido terminar aquella obra profunda y elevada.

Correo de anoche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Harina.—Real decreto ascendiendo al empleo de contraalmirante de la armada, al capitan de navío de primera clase D. Victoriano Suances y Campo.

Hacienda. - Real órden dictando rigorosas disposiciones relativas á la prohibicion de importar patatas y sus desperdicios, de origen y procedencia de América, y previniendo á las aduanas el mayor cuidado en el reconocimiento de este tubérculo, sus hojas, tallos, moudaduras y cortezas, y de los envases de cualquier punto y procedencia no prohibida, especialmente de Alemania y Holanda.

—En el consejo de ministros de ayer, se trató ámpliamente de la cuestion arancelaria, nombrándose tres comisarios para que formulen y estudien el proyecto; uno será un director de Hacienda; otro el director de Comercio del ministerio de Estado, y el último el Sr. Vilanova, encargado de analizar la fuerza alcohólica de nuestros vinos.

Tambien se ocupó el Consejo de la cuestion pendiente con Marruecos, acerca de los límites de territorio que quedaron acordados en el tratado de paz; y de otros asuntos de escaso interés.

Mañana se reunirán nuevamente en consejo los ministros.

—Dice un colega de oposicion, que los consejos de ministros se repiten con gran frecuencia, á pesar del escaso interés que ofrecen.

Efectivamente no ofrecen interés político, porque no hay cuestiones políticas que resolver, pero siempre tienen el interés que reclaman la administracion y el pais.

—Anoche se dió conocimiento al embajador de España en Paris, de haberse nombrado la comision que, en union de la que designe el gobierno de la nacion vecina, ha de ultimar la proyectada reforma de aranceles entre aquella nacion y la nuestra.

—A las tres de la tarde salieron ayer del Escorial para la Granja, S. A. R. la princesa de Astúrias, el duque de Montpensier y la infanta doña Mercedes. Su majestad el rey permanecerá tres dias más en el Escorial.

—El dia 24 tendrá lugar en la Granja el baile de córte en honor de la infanta Mercedes, con ocasion de sus dias.

Probablemente para aquel dia estará ya en el real sitio el ministro de Estado.

—En la fiesta de familia que hubo el Domingo por la noche en el palacio del Escorial, bailaron el Rey y la reina Isabel, con la princesa y las infantas. El duque de Montpensier bailó el primer rigodon con la augusta madre de D. Alfonso.

—Indica un colega que la reina Isabel no regresará á Sevilla hasta que la córte vuelva de la Granja.

—Segun *El Imparcial*, asegurábase anoche en varios círculos políticos que S. M. el rey Francisco de Asís ha hecho á nuestro embajador en Paris, antes de marchar á Inglaterra, una larga visita, acerca de la cual se hacen muchos comentarios, atribuyéndola cierta importancia.

Segun nuestros informes, esos comentarios y esa supuesta importancia no son mas que un nuevo cuento de los que todos los dias se inventan para entretenimiento de los desocupados.

—Esta mañana ha estado en la presidencia del Consejo de ministros el marqués de Salamanca, que ha llegado del Escorial.

Parece que no ha podido ver al señor Cánovas por no hallarse en la Presidencia.

—El Sr. Cortés Llanos tomará posesion de la intendencia de Palacio despues que se publique su nombramiento en la *Gaceta*, jure su cargo en manos del jefe superior de Palacio y sea presentado por este á S. M. el Rey.

Anoche tuvo una larga entrevista el Sr. Cánovas con el Sr. Silvela en el ministerio de Estado. La conferencia versó sobre la cuestion arancelaria.

—Ayer visitó al Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Bugallal. Como siempre, hablaron con verdadero afecto y cordialidad.

—Hoy debe regresar á Madrid el señor Silvela, quien recibirá mañana en su despacho al cuerpo diplomático estranjero.

—Cuanto se diga de ocupar destinos en Gobernacion algunos gobernadores civiles, carece por ahora de fundamento.

—*La Correspondencia* repite que no hay motivo ninguno para asegurar que el Sr. Posada se haya separado de la política del gobierno.

—Ha llegado á Logroño el Sr. Sagasta, y el dia 27 regresará á Madrid.

—Las dificultades que la cuestion arancelaria presentaba en Bélgica está en vias de una cordial avenencia.

—Cumplida la suspension de cincuenta dias que le fué impuesta por el tribunal de imprenta, el Viérnes 21 del corriente reaparecerá el *Solfeo*.

—Hoy probablemente se comunicará al círculo popular Alfonsino, un acuerdo del gobierno civil de la provincia, en el cual y con la fórmula de apercibimiento, se hace saber á aquella sociedad que no puede ejecutar acto político alguno, porque solo están permitidas por las disposiciones vigentes los círculos puramente de recreo.

—

Constantinopla 17.—Un telégrama oficial de Schipka, fechado de hoy, anuncia que Soliman-bajá se ha apoderado de la posicion fortificada por los rusos llamada San Nicolás de Schipka.

Constantinopla 18.—Los turcos están atacando las últimas trincheras de los rusos en el desfiladero de Schipka.

Bucharets 18.—Los rusos establecen morteros al rededor de Plewna.

El general Tollebeff prepara el plan de campamento de invierno en las orillas del Danubio.

Ragusa 17.—La ciudad de Belek se ha rendido á dicrecion á los montenegrinos.

Viena 17 (2'50 t.)—El general Soliman-bajá avanza por el desfiladero de Schipka. Telégramas de origen turco recibidos esta mañana en Viena, aseguran que los turcos han hecho 8.000 prisioneros rusos en Plewna.

Se tiene por cierto que el ejército ruso no volverá á intentar otro combate sobre Plewna.

Paris 17 (tarde).—El periódico el *Newe Freie Presse* no publica despachos de su corresponsal de Bucharets, diciendo que los rusos abandonan el campamento delante de Plewna, con grandes pérdidas.

París, 17.—Esta mañana ha llegado á esta capital el duque de Montebello.

Se asegura que el manifiesto del mariscal Mac-Mahon y el decreto convocando á los electores, aparecerán en el periódico oficial el Miércles próximo.

Poitiers 17.—El mariscal Mac-Mahon regresó anoche.

El pueblo de Poitiers, y sobre todo el de Chateaudum le ha dispensado una acogida muy entusiasta.

Ultimas noticias.

Madrid 18 de Setiembre.

Confírmase que los rusos han sido batidos en Biela y Plewna con pérdida de 8.000 prisioneros.

Los rusos abandonan el campamento delante de Plewna. Su situacion es comprometida.

Cambios: Paris 4'98.—Lóndres, 47'90.—3 p. %, 12'25.—Bonos, 69'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 18 de Setiembre á las 12'00 de la noche.

Un telégrama oficial de San Petersburgo, dice que los turcos han sido rechazados ayer al atacar las últimas posiciones de Schipka.

Continúa el bombardeo en Plewna.

Bolsin.—12-40.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 19 de Setiembre.

3 p. % consolidado, 12'35 á 45.
3 p. % esterior, 13'00.

Gacetillas.

Dice anoche *La Correspondencia:*

«El Sr. Gobernador civil de la provincia ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por algunos concejales del Ayuntamiento de Chiclana. Despues de varios notables «resultando» y «considerando», cuya base es la estricta aplicacion de lo legislado sobre el particular, se desaprueba por el fallo, la conducta del alcalde, previniéndole que para lo sucesivo se abstenga de anular los acuerdos de la corporacion que preside, sin motivo legal para ello, como ahora lo ha hecho.

Al mismo tiempo se anula el nombramiento de secretario á favor del Sr. Autran, por no haberse atenido el Ayuntamiento al hacerlo á lo dispuesto por la ley, en tales casos.»

—

El secuestrado de Zahara Sr. Aurioles ha estado efectivamente en Cádiz, pero no á presentarse al Sr. Gobernador, como equivocadamente ha dicho un colega, sino llamado por el tribunal militar, para declarar en la causa instruida, por consecuencia de su desgraciado accidente.

—

Dice *La Prensa Gaditana:*

«El señor gobernador civil estuvo el Domingo en Chiclana, y visitó las bodegas de los señores Galindo y Urmeneta.

—

Ha llegado á esta capital el señor D. Cárlos Nuñez Lardizabal, diputado provincial por Tarifa.

—

Dentro de pocos dias se satisfará el premio de 12.000 duros, que se paga en la admistracion de las esquinas de Porriño, correspondiente al sorteo de 14 del corriente.

—

Acaba de publicarse en Lisboa la traduccion de la bella tragedia de Shakespeare *Hamlet*, trabajo debido á la pluma del rey D. Luis, el cual prueba con ella suficientemente que á las relevantes dotes de corazon une tambien las de la inteligencia.

—

FARO.—Se ha erijido una torre en la costa meridional del Cabo de Buena Esperanza, y á unas 300 yardas dentro del rádio de la Punta de las Focas, situada á 1 3/4 millas á poniente del Cabo de San Francisco, en la cual se establecerá

un Faro que se denominará en lo sucesivo «Faro del Cabo de San Francisco.» Dicha torre es de piedra y figura cilíndrica, mide 91 piés de alto, tiene una casa en su base y está situada á los 34.°, 22', 30'' de latitud Sud y 24.°, 50', 20'' de longitud Este, del meridiano de Greenwich.

Su luz será blanca y giratoria, con oscilaciones de 20 segundos de intervalos, y será visible en tiempo claro á una distancia de 16 3|4 millas.

Las farolas mas cercanas á dicho faro son la del Cabo Recife, unas 45 millas al Este, y la del Cabo San Blas, á unas 133 millas al Oeste.

La citada luz probablemente empezará á exhibirse para el 30 de abril de 1878.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes por falta de direccion ó franqueo:

D. Joaquin Muñoz (impreso) Veger.—Don Luis Serdio, id., San Vicente Barquera.—Don Manuel Santano, id., Melilla.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 15 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Certámen artístico de *La Ilustracion Española y Americana*, por el director-propietario don A. de Cárlos.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—La Quincena parisien, por D. A. F. de los R.—Carta del teatro de la guerra, por don José Luis Pellícer.—Crónica de la guerra de Oriente (art. xv), por don Enrique Dupuy de Lóme.—Algunas reflexiones sobre la segunda enseñanza (art. III), por don Narciso Campillo.—A Galicia, poesia, por don Remigio Caula.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Problema de ajedrez y soluciones al anterior.—Suelto.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de Mr. Adolphe Thiers. (Copia del cuadro de M. Leon Bonnat, segun fotografia del Sr. Laurent.)—*Crónica ilustrada de la Guera de Oriente Tirnowa* (Bulgaria): El matadero de reses en un campamento de soldados rusos; *Ataques de Scchipka*: Llegada de los tiradores del general Radetzky durante el combate del 23 de Agosto; tiradores rusos defendiendo sus posiciones en el ataque del 24; Combate en la noche del 23, durante el eclipse de luna. (Dibujos del natural por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, señor Pellícer.)—Vista de Rasgrad, ciudad ocupada por el ejército de Mehemet-Alí.—Plano de la ciudad y fortaleza de Rustchuk.—Paisages de Galicia: Perspectiva del rio Lerez, cerca de Pontevedra. (Dibujo del natural, por el señor Guisasola).—*Recuerdos de Venezuela*, Maracaibo: Perspectiva de la calle de Colon, tomada desde la plazuela del templo de San Francisco; Exterior de la Catedral; Vista de la plaza de la Concordia. (De fotografia de don J. A. Gray, remitidas por don P. A. D'Empaire, corresponsal nuestro en dicha ciudad.—Bellas Artes: *Tipos de serranos de Castilla*, copia de una acuarela de M. Henri Begnault.—Ajedrez.

Se admiten suscriciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirujia la administrará el Sábado 22 de Setiembre á las cuatro de la tarde, en las casas Consistoriales.

Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio.

Sucursal del Banco de España.

Los señores tenedores de facturas-resguardos espedidas por esta Sucursal representativas de obligaciones del Banco y del Tesoro, se servirán presentarse en las oficinas de la misma de 10 de la mañana á 2 de la tarde, en los dias espresados á continuacion, para cangear aquellas por las obligaciones definitivas.

Dia 20 cange de facturas-resguardos, fechadas el 23 Julio último.

Dia 21 id. id. id. del 24 al 31 del mismo.

Dia 22 id. id. id. del 1.° de Agosto en adelante.

Cádiz 19 de Setiembre de 1877.—El secretario, *Eduardo Resinas.*

(748)

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS
DENOMINADA
Lloyd Habanero.
Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamentos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, advertimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion.

Retortillo hermanos.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, *D. Horacio Alcon*, Cruz de la Madera, núm. 24. (710)-«

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del regimiento infanteria de Canarias don José Mendez Pardo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento Canarias, tercer capitan.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineacion parcial de la calle de Columela, y con el fin de que los intresados en el particular puedan hacer presente las observaciones que tenga por conveniente, se les señala para que lo verifiquen el plazo de veinte dias, contados desde la publicacion de este edicto en el *Boletin Oficial* de la provincia, para que tenga efecto lo ordenado por el Gobierno en 4 de abril de 1869; advirtiendo que el espendiente y proyecto de alineacion de que se trata estará de manifiesto en la Secretaría municipal. Cádiz 18 de Setiembre de 1877.—*José de la Viesca.*

Doña Gertrudis Casanova, viuda de Fort, D.ª Eugenia Fort, casada con el Sr. Aubart, de ejercicio ebanista, y Federico Muñoz Bautista, soldado del regimiento de infanteria de Valencia, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 19 Setiembre 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 19 de Setiembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

				Ptas.	Ctos.
1	carneros.....	de	á 1'00		
0	toros.....	de	á	»	
5	bueyes.....	de 1'41	á 1'66	»	
7	vacas.....	de 1'33	á 1'62	»	
8	novillos.....	de 1'53	á 1'62	»	
1	utreros.....	de	á 1'62	»	
0	erales.....	de	á	»	
4	añojos.....	de 1'53	á 1'68	»	
3	terneras.....	de 1'47	á 1'68	»	
0	cerdos.....	de	á	»	
28	reses vacunas	con peso de kilos,		4.038	1|2
0	cerdos	id.	id.	0	
1	carneros	id.	id.	20	
	Suma total de kilos.....			4.058	1|2

Cadáveres sepultados hoy dia 19.

Hombres.	1
Mugeres.	2
Niños.	2
Niñas.	2
Total.	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 18.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . .	5,769	78
id. id. de Tierra.	1,239	98
Id. id. de Sevilla y depósitos. . .	1,308	31
Id. de la Aguada.	0	
Total. . . .	8.568	09

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Seccion administrativa.—Negociado de contribuciones.—Empréstito.—Los tenedores de los resguardos de las facturas núm. 11,664 al 12,330 ambos inclusives, se personaran en estas oficinas desde el Lúnes 24 del corriente de 12 á 3 de la tarde á efectuar el canje de sus resguardos respectivos por los títulos definitivos correspondientes.

Cádiz 19 de Setiembre de 1877.—El jefe económico, *Gabriel Sanchez Alarcon.*

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eustaquio y Santa Susana.
MAÑANA.—San Mateo, apostol y evangelista y Santa Efigenia.
JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 1|2 y se oculta á las 6 1|2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	17 1|2	29,87	SO.	Nublada.
12 dia.	23	29,87	SO	Id.
6 tarde.	19	29,87	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 46.
Se pone á las 6 y 1
Sale la luna á las 5 y 3 tarde.
Se pone á las 3 y 36 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 49 de la madrugada
Primera alta á las 12 y 53 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 3 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 40 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 19 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Lóndres....	á 3 ms.	48'75.
Paris.....	á 8 d. v.	5'06.
Madrid.....	id.	1 1|2 daño.
Barcelona..	id.	1|8 daño.
Sevilla.....	id.	par
Málaga.....	id.	1|4 daño.
Valencia...	id.	1|4 daño.
Alicante....	id.	3|8 á 1|2 daño.
Santander.	id.	1|4 beneficio.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	1|2 daño

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 24 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 30 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 24 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 33 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 30 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 75 ídem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 80 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, á los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, á 95 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 74 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1|2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 46 p§.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 86 por 100.

Facturas de recibos del empréstito, á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Resíduos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en paatidas, se abonarán a mas tido de los anunciados

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 40 por 100; remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Para comodidad de los tenedores de valores de San Fernando, esta casa ha comisionado en dicho punto á D. José Otero, Vicario 40, á donde podrán llevar aquellos y recibir su importe á los mismos tipos de este anuncio.

Baluarte, 6, escritorio.—*D. José Raggio.*

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 19. Vapor español de guerra Vulcano de 2 cañones, su comandante el capitan de fragata D. Santiago Alonso Franco, de la mar.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar de Gibraltar y Algeciras en 7 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Laud S. Antonio, de Huelva con garbanzos.

Los cahiques portugueses Sta Isabel y Señora de Boa Viagem, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Dia 19. Barca americana Sagadahoc, capitan H. Powars, con sal para Gloucester..

Vapor español Sta. Rosa, cap. D. R. Diaz, con carga general para Bilbao.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA,

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasageros. Consignatarios, Baluarte 12.

(543)-» *Sres. Morales Borrero y C.ª*

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española

VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasageros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5,

(672)« *D. Manuel A. de Amusátegui.*

PARA MONTEVIDEO.

La magnífica fragata francesa de hierro y gran marcha

MENTANA,

de porte de 1,500 toneladas, capitan Dufaure, actualmente en bahia, saldrá para el 25 del corriente Setiembre. Admite alguna carga ligera. Consignatario, Baluarte, 5,

(737)-15 *Antonio y Luis Sicre.*

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español

GAYÁ,

su capitan don Antonio Domingo, admite carga y pasageros. Lo despachan, calle Nueva, número 4, los señores

(701) 8s *Balaguer, Garcia y C.ª*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. *Salen de Cádiz*

DIA 20

8 15 de la mañana. 9 30 de la mañana.
10 30 de idem. 11 30 de idem.
1 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 21.

9 de la mañana. 10 de la mañana.
11 de idem. 12 de idem.
1 de idem. 2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARAMBIO, su capitan don J. R. Canal saldrá el Juéves 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,

(740)-» *Sres. Balaguer, Garcia y C.ª*

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 23 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan don Eugenio Leal, saldrá el Mártes 25 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 25 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

» *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

El vapor español ANSELMO, su capitan don J. Novallega, saldrá el Viérnes 21 del corriente á las tres de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(749)-» *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El nuevo vapor español GIJON, su capitan D. V. Piñole, saldrá del Viérnes 28 al Sábado 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(750)-» *Sres. Balaguer Garcia y C.ª*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitan Don D. Menendez, saldrá el Sábado 22 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,

(743)-» *D. Ricardo de Sobrino.*

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Restauracion con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO-75000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C.ª 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimienos habituales. almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarréa, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion). herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota. fiebre, irritacion de los nérvios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edapes, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economia.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir. hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido. mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc *Castelli*, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Hérpes.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años; ha sido linada perfectament con la *Revalenta Arábiga.—Juan Batllori* (fábrica de pastas, plaza de Santa Cacura, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores mios: Tengo a satisfaccion de decirles que mi nija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al chocolate*, ha curado radical de una erupcion cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—*Perrim de la Hitoles*, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de unio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc —*Vicente Moyano.*

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Depositarios en Cádiz.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En San Fernando. Sotero Iquierdo, farmaceutico. plaza de la Iglesia.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente proposito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutaneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del *cráneo*, á causa de sus propiedades estimulantes.
Es un jabon escelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cútis mas delicado.
Es la union mecanica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cútis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español VARGAS, su capitan Don José Escudero, saldrá el Viérnes 21 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitan Russell, saldrá de este puerto el Juéves 20 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatario,

(741)- D. *Joaquin del Cuvillo*

PARIS — L. LEGRAND — VIENNE

FOURNIDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

1867 — 1873

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA *para blanquear, suavizar y refrescar el cutis*

ORIZA-LACTE *contra las pecas y las arrugas.*

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN

Preparaciones segun las formulas del Dr CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS

PARA LONDRES, *con escala en Lisboa.*

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 23 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. *José Esteban Gomez*

PARA EL HAVRE Y BURDEOS.

El vapor francés RICHELIEU, de porte de 1,000 toneladas, saldrá de Cádiz para dichos puertos el 25 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros sin trasbordo alguno. Consignatarios, calle del Baluarte, numero 5,

(730)-» *Antonio y Luis Sacre.*

PARA AMSTERDAM.

En lugar del vapor holandés IRENE, llegará del 18 al 20 del actual el vapor STELLA, que admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,

(675)- D. *César Lovental y C.ª*

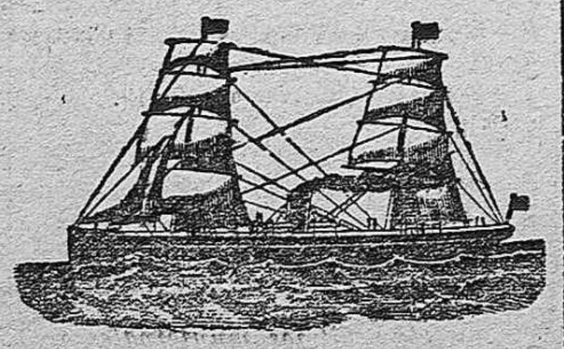

Linea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El dia 30 de Setiembre saldrá de Cádiz el magnífico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta de Mar

729)-» D. *Manuel A. de Amusátegui*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá el 25 de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin, Riga y Helsingfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(626) *César Lovental y comp.ª*

ANUNCIOS.

Formacion de Bi.

BLIOTECAS de libros de Ciencias, Literatura, Historia, Arte, etc., para particulares, colegios y sociedades, á pagar en cuotas mensuales de 20 rs. en adelante.

Este sistema proporciona la ventaja que á poca costa puede el que lo desee, hacerse de una biblioteca de obras útiles y de amena lectura, con solo pagar cada mes una corta cantidad.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Sellos

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las repúblicas del Sud de América.—Venta y cambio de sellos de todos paises.

Libreria de Morillas; San Francisco 36.

El almacen de comestibles nombrado DIAZ PLAZA, situado en la accesoria de la calle Nueva, núm. 12, esquina á la de la Aduana, frente á la puerta del Mar, se vende ó se traspasa su estanteria y enseres, para ejercer otra industria. Para tratar de ajuste, en el mismo, de una á tres de la tarde. 4(76)-4

Teatro Principal.

Se alquila por funciones un palco principal de los mejores de este teatro.

Darán razon, calle de la Verónica, núm 23, piso principal.

(751)-»

Se alquila

un piso amueblado ó habitaciones. En la Alameda, n. 15, darán razon.

(752)-6s

El antiguo y acreditado almacen de azulejos de los señores Vicente y Miguel Vilar, situado en la calle de la Palma, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Rosario núm. 22, antes plaza del Cañon.

(738)-»

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de ádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (708)-s

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones debiles o debilitadas,

AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un **rotulo verde.**

Blancard

Pharmacien, 40, r. Bonaparte, Paris.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana, á beneficio del cobrador principal de este coliseo D. Aurelio Machada. Dedicada al Casino Gaditano.—La ópera bufa en tres actos, *Fiordirosa.*—A las ocho.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para hoy 20.—La zarzuela en tres actos, *El Barberillo de Lavapiés.*—A las ocho.

TEATRO DE CERVANTES, *Bilbao*, 19.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, *D. Ricardo y D. Ramon.*—Intermedio de baile.—El juguete cómico en un acto, *Las angustias de un procurador.*—Intermedio de baile.—Y la parodia en un acto, *Juan el perdio.*—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.